EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 2 de Diciembre de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.798

†

PRIMER ANIVERSARIO

DOÑA PETRA SANTIAGO GULLÓN

DE GULLÓN

falleció el 3 de Diciembre de 1891

(D. E. P.)

Su viudo don Juan Gullón, hijos José, Federico, Carmen y Asunción, hijos políticos, y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y concurrir mañana á la Misa de Cabo de año, que se celebrará á las nueve de la misma en la iglesia parroquial de San Lázaro, por lo que quedarán agradecidos.

†

PRIMER ANIVERSARIO

Don Sergio de la Vega Alvarez

falleció el día 3 de Diciembre de 1891

(D. E. P.)

Su padre don Gregorio, hermanos Fabiana, Florentin y Alejandra, hermanos políticos D. Mariano de la Vega y doña María de la Asunción Perrin

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la *Misa de Requiem* que se celebrará el día 3, en la parroquia de San Lázaro, á las ocho y media de la mañana, por lo que vivirán siempre agradecidos.

†

D. LUIS CANALE Y GARCIA MUÑÓZ

falleció en Sucre (Bolivia) el 27 de Septiembre último

—R. I. P.—

Su desconsolada madre doña Mercedes García Muñóz, padre político don Justo Ortega, hermana doña Pilar Canale, hermano político don Gregorio Mateos, tíos, primos y demás parientes

Ruegan encarecidamente á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar mañana 3 del corriente, á las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo señalado favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.

PIANO

Se vende uno, de las mejores fábricas; pago al contado, ó á plazos; informará Francisco F. Hontiyuelo, afinador y recompositor de instrumentos de música.

PASTOS PARA GANADO LANAR

—=—

Se arriendan los del monte de Villaldavin. Dirigirse á D. Manuel Martínez Durango.

VIUDA DE ANTONIO FERNÁNDEZ É HIJO

Corredera 49

Ultimas novedades en mantas finas bordadas y ribete de seda, desde 60 reales en adelante.

Se pone, hábilmente bordada, la firma del interesado.

Mantas para ganado, desde 18 reales en adelante.

INTERESANTE.

Acaban de recibirse los legitimos turrones de Gijona, Alicante, Yema y demás clases, que de antiguo se expenden en la Confiteria de Saturnino Garrido, calle Mayor pral. núm. 94, donde encontrarán los consumidores diferentes artículos más, propios de la estación.

Sección editorial

Los antiguos Pósitos

—

Como ampliación al artículo que publicamos en nuestro número del martes último, respecto de tan benéficos establecimientos, y deseosos de que la idea de su reorganización sea pronto un hecho, insertamos hoy algunas cifras que patentizan elocuentemente el valor y alcance que llegaron á tener entre nosotros esas provechosas instituciones de crédito agrícola.

***

Una asociación mutua de labradores les dió su creación. Secundada espontáneamente en varios pueblos de España á poco de terminada la conquista por los Reyes Católicos, extendió muy pronto su esfera de accion, ora fomentando el desarrollo de la agricultura, ya proporcionando á los labradores préstamos en especies y dinero á intereses insignificantes para subvenir á la urgencia perentoria de la sequía, de la cosecha perdida y de la desgracia imprevista. Llegaron á alcanzar tal significación é importancia, que á pesar de los abusos inveterados de una detestable administración, de las incautaciones y préstamos al Estado y de las inmoralidades que la llegaron á hacer odiosa, en la sementera del año 1862 socorrió á 101.175 familias de pobres labradores con la suma de 501 109 fanegas de trigo, 49 034 de centeno, 16.733 de cebada y 2.168 900 reales.

Dígasenos si quien así se manifestaba aun en períodos de decadencia, no tenía elementos de vitalidad y era digna por su origen, por su objeto y por sus resultados, de que los Gobiernos, ya que de esa institución se utilizaron para sacar de apuros al Tesoro en las guerras de la independencia y civil, la hubieran protegido y amparado, evitando el triste desenlace que hoy contemplamos al estudiar sus espléndidas ruinas.

La grande y patriótica obra de reorganización la emprendió el Sr. Cánovas allá por los años 61, 62, 63 y 64. El entusiasmo que despertó su iniciación fué grande, y á ella llevaron el caudal de su experiencia y saber, hombres como los Sres. Posada Herrera, Vega Armijo, Cantaspiedra y D. Agustin Alfaro, reintegrando á los Pósitos por este movimiento de préstamos anteriores á estas fechas la enorme cifra de «dos millones dieciséis mil trescientas setenta y ocho fanegas de granos, y diecinueve millones quinientos cuarenta y cinco mil seiscientos setenta y nueve reales en metálico», todo lo cual hizo elevar bien pronto el capital de los Pósitos, calculando el valor del trigo á 40 reales fanega, á la importante cifra de «ciento dieciseis millones doscientos mil setecientos ochenta y nueve reales», habiéndose socorrido con parte de estos fondos en la sementera de 1862 al número de familias de que queda hecho mérito.

Elemento de gobierno, los Pósitos sirvieron á las corporaciones populares para remediar los graves y terribles conflictos de la escasez con el movimiento de sus fondos, ya para compras, ganadeos y repartimientos, ya á los Gobiernos para acudir à los apuros del Tesoro, como ocurrió en las guerras antes citadas en las que encontró el Estado sobrados recursos que no reintegró después.

El secreto de su prosperidad lo fijan los economistas en la reducida pero inflexible crez pupilar con que estos establecimientos se lucraban por los numerosos préstamos de grano y dinero que hacían á los labradores, en la moralidad con que se administraban *y en lo reducido de los gastos de su administración.* A tal punto llegó aquella prosperidad en tiempos no lejanos, que según datos fehacientes han perdido éstos sin esperanza de reintegro, la enorme suma de *mil millones* de reales que se emplearon, distrayéndolos de su objeto, en empréstitos forzosos ó suministros, en exacciones violentas y depredaciones administrativas, cometidas á la sombra de nuestras guerras exteriores é intestidas.

Ecos de Madrid.

1.° de Diciembre de 1892.

Hoy no se habla en todas partes mas que de la crisis de ayer, que ha sido la menor cantidad de crisis posible; pero como en su esencia afecta al vecindario madrileño, lo mismo en los elegantes gabinetes que en las humildes casas de vecindad, se comenta el suceso de lo lindo.

Cuando la muchedumbre se apasiona, no hay medio de que las razones penetren en los cerebros. La razón se acomoda bien en la inteligencia; pero hasta ahora no ha podido guarecerse ni aun en el más pequeño rinconcito del sentimiento.

El alcalde es la piedra de toque y he aquí como se raciocina por regla general.

—El alcalde ha venido á moralizar el Municipio, á sacarle de apuros, á regularizar su marcha. El Gobierno mandó inspeccionar los actos municipales y del estudio que se ha hecho, resulta, según cuentan los periódicos, que se impone la necesidad de enviar á su casa á los concejales y dar ocupación á la justicia. El ministro de la Gobernación opina de este modo; el Gobierno cree que el procedimiento para sanear la atmósfera debe ser contrario á lo que piensa el ministro. Este dimite y le aceptan la dimisión.

El alcalde se cree desamparado, opina que con el actual Ayuntamiento no puede realizar sus planes y ofrece marcharse á su casa como el ministro, el subsecretarío y el secretario del Gobierno civil que son los que han hallado en los actos municipales, según los periódicos afirman, materia justiciable.

Asi las cosas, la imaginación madrileña contempla de una parte á los dimisionarios y de otra al Gobierno. Los primeros acusando al municipio; el segundo defendiéndole ó por lo menos tratándole con todo género de consideraciones.

M.C.D.2022

Vayan ustedes à saber quien tiene razón. A mí no me incumbe averiguarlo y si hablo de esto es para pintar el aspecto efervescente de los madrileños en el momento histórico en que nos encontramos.

Para la mayoria de los habitantes de la Villa y Corte, la cuestión no es politíca.—El Alcalde habia alcanzado gran prestigio, se creía en él, se esperaba en él, parecía que ostentaba en sus manos la bandera de la moralidad y se retirá á su casa no queriendo que le crucifiquen después de haber tenido su Domingo de Ramos, como ha dicho.

De manera que las protestas y los comentarios no son políticos: es una cuestión general en el orden moral y particular de Madrid.

Habrá una gran manifestación, dicen unos.

No la habrá, exclaman otros, porque el Gobierno la prohibirá.

Inútil es añadir que los ánimos están soliviantados, y que aunque jugar con fuego, con estos frios que hacen tiritar á los más valientes, parece cosa útil, no tendría nada de extraño que resultase lo que siempre que se juega con fuego.

Pero ¿quién es capaz de evitar que los gatillos se desarrollen? Lo peor que puede hacerse es contenerlos.

Estos días nos ha preocupado la cuestión del pan: hay quien teme que tras del pan venga el palo.

Esta agitación interna ha venido á perjudicar á los artistas y á mi antiguo y querido amigo Florencio Moreno Godino quien después de esperar muchos años ha sido objeto antes de anoche de una brillante y merecida ovación en el Teatro Español al final de su drama trágico *Nerón*.

Antes de la crisis, en el campo de los artistas y los aficionados había levantado alguna polvareda la adjudicación de los premios de la Exposición de Bellas Artes. En el campo literario tambièn había suscitado animadas polémicas el *Nerón*.

Cada cual arrimaba el ascua á su sardina como sucede siempre en este pícaro mundo desde que hay sardinas y ascua.

Pero estas luchas son fecundas; se piensa, se siente, y los combatientes acaban abrazándose.

Pero ha surgido la crisis de la moralidad como la llaman ya hasta las verduleras y los aguadores, y adiós bellas artes, y adiós literatura.

El ùnico recurso que queda á los que tienen interés por conservar sus nervios en buen estado es ir al Circo de Pharis á recrearse con las proezas de *Artagnan* y la deliciosa música de Varney, ó á Apolo á ver á la Campos convertida en Monaguillo.

En último termino; no hay más que monaguillos y artaguanes, y más de los primeros que de los segundos.

Julio Nombela.

Desde la Corte.

Madrid 1.° de Diciembre de 1892.

Sr. Director:

La capital de España ofrece imponente aspecto á la hora de sentarme á escribir á los lectores. El cierre de tiendas es general, unánime: hasta los cafés han entornado las puertas. En la Puerta del Sol es enorme la masa de gente, habiendo empezado ya á funcionar la guardia civil de á caballo.

En Círculos y tertulias, en plazas y calles no se oyen más que voces y frases enérgicas condenando crudamente el desenlace de la crisis. La derrota de Villaverde, seguida de la dimisión de Dato y del alcalde de Madrid, ha conmovido hondamente la opinión que condena la conducta seguida por el jefe del gobierno. La inmensa mayoría de los elementos conservadores lamenta lo ocurrido. Nadie se explica cómo Cànovas obligado á elegir entre Romero Robledo y Villaverde haya prescindido de este que tiene detrás de sí apoyándole la opinión y cae envuelto en la hermosa bandera de la moralidad, y del deseo de que se esclarezca y enmiende la inveteradamente mala administración municipal madrileña.

Relataré los sucesos de anoche de la manera más sucinta. Villaverde sostuvo en el Consejo las opiniones que expuso discutiendo con Romero, y Cánovas defendió criterio opuesto, resultando la dimisión de aquél. Como desde las primeras horas de la mañana—segun escribí ayer—ya Cánovas sabía que Villaverde no se doblegaba, dió cuenta á la Reina de la crisis y obtuvo su aprobación á la candidatura de Danvila.

Este, que estaba avisado por el presidente, marchó en el acto á Palacio á jurar, como en efecto lo hizo, posesionándose del ministerio á las ocho de la noche. Villaverde estuvo en Palacio, después de las seis, se despidió de la Reina y obtuvo la firma en la dimisión de Dato.

Hecho esto, el ministro dimisionario se personó en el ministerio, donde recibió ovación sincera de muchos de sus amigos.

Después, en su casa, fué visitado por gran número de diputados de la mayoría que le felicitaban por su enérgica conducta. Y á la vez se hizo público que el alcalde insistía en su dimisión y con carácter de irrevocable, noticia que acabó de llenar la medida, pues sabido es de cuánta popularidad goza el marqués de Cubas, en quien el pueblo de Madrid tenía puestas sus esperanzas para obtener la regeneración de los servicios municipales. Inmediatamente hubo reunión expontánea de comerciantes en el círculo mercantil, pensándose en organizar diversas manifestaciones.

Desde las primeras horas de la mañana en la calle de la Montera ha sido preciso concentrar guardia de orden público para evitar la aglomeración de gente ante la casa del marqués de Cubas á quién todo el mundo aplaude. El Gobierno ha hecho grandes esfuerzos para que continuase el alcalde, pero este se ha mantenido firme é hizo entrega de la alcaldía. También dimitió el Gobernador Sr. Cardenas, si bien ha consentido en seguir en su puesto mientras sea necesario al sostenimiento de orden público. Otra dimisión irrevocable es la del director de Correos, Sr. Arrazola.

No hay espacio ni tiempo para que yo me haga eco aquí de las opiniones que se oyen—Sagasta ha dicho que la conducta de Cánovas constituye un peligro para bien del pais, las instituciones y la paz. Silvela está de acuerdo con Villaverde y así lo sostendrá en el Congreso cuando de esto se trate. Romero y Cánovas han conferenciado largamente esta mañana. —En el Consejo de ministros de esta tarde ha sido nombrado alcalde de Madrid el conde de Peñalver.

La manifestación, que empieza, desea pedir la caida del partido conservador. En previsión de cualquier desorden el Gobierno ha adoptado precauciones y concentrado fuerzas. Se espera que no haya alborotos. Los círculos estan animadísimos. Muchas personas creen que esto acabará en que Sagasta sera llamado á ocupar los Consejos de la Corona. También se oye que se piensa en nueva modificación ministerial.

Nada nuevo se sabe de la crísis en Francia. El telégrafo no comunica noticias de mayor interés.

Suyo afemo. F.

De todas partes

Estaciòn enotécnica de España en Cette

—

La situación comercial de este mercado de vinos no ha sufrido variación alguna esta semana. La calma persiste y las operaciones que se realizan son escasas, por cuyo motivo las pequeñas partidas que se colocan alivian muy poco á las casi grandes existencias almacenadas.

En París Bercy tampoco se nota ningún movimiento, preocupando mucho la atención de los negociantes lo que ha de suceder respecto á la reforma del impuesto sobre las bebidas higiénicas y el aumento de derechos sobre el alcohol, siendo causa esto de que nadie se exponga á negocios inseguros.

El mercado de Burdeos, aunque algo más ánimado que los anteriores, no presenta, sin embargo, tan buenos auspicios como semanas atrás, siendo casi desechadas las clases ordinarias. Las superiores en cambio se cotizan regularmente á consecuencia de abundar poco. En conjunto puede decirse que dichos centros comerciales atraviesan un período muy crítico sin que nadie prevea como ha de concluir.

Tan anómala situación preocupa no solamente las regiones vinícolas de España, sino las del comercio francés en general. Los principales centros fabriles é industriales hacen notar los grandes perjuícios que les ocasiona nuestra tarifa mínima y ponen el grito en el cielo para que cese de una vez un estado de cosas que tantos y tan graves perjuicios ocasiona a ambas naciones.

La disminución constante y cada vez mayor de las importaciones y exportaciones hasta el extremo que sólo en el pasado Octubre representan una baja de más de 150 millones de francos, explicable sólo por la ruptura de los tratados de comercio y la elevación de los tarifas, viene agitando la opinión, en tèrminos que no es difícil prever, que en un plazo más ó menos largo ésta se impondrá y los ultraproteccionistas cediendo á la presién que sobre ellos ejercerán las circunstancias y aleccionados por la experiencia, no tendrán más remedio, si quieren evitar un aislamiento comercial casi absoluto y quizá el político y el empobrecimiento de la nación, que atemperarse á lo que demanda el comercio exterior haciendo compatible nuevos tratados con la prosperidad de su agricultura

La autorizada voz de sus Cámaras de Comercio, fuera rarísimas excepciones, con los que forman armonioso coro las francesas establecidas en el extranjero, se ha dejado oir de un extremo á otro de la nación, á cuyo clamoreo, como no podía menos de suceder, ha respondido la mayoría de la prensa; y no cabe duda que la opinión, cuyo malestar crece y se acentúa, coadyuvando al fin que persiguen los espíritus sanos y desprovistos de toda pasión económica, que son los de la mayoría del pois, acabará por imponerse, ya que tan partidaria se muestra de los tratados de comercio, á los cuales, según opinión de propios y extraños, debe Francia su prosperidad y riqueza.

Insertamos algunos datos biográficos del nuevo ministro de la Gobernaciòn Sr. Danvila, tomadas de un colega de la Corte.

El nuevo ministro

Tiene larga historia el nuevo ministro de la Gobernación D. Manuel Danvila y Collado.

Abogado de merecida fama, orador elocuente y habilísimo en las contiendas forenses, es, además, escritor y literato de gran estima.

Historiador a la moderna, ha escrito estudios tan notables como el de las *Germanias*, que dió lugar á grandes discusiones por los nuevos datos y juicios que aportó al debate del famoso hecho histórico, y que fué premiado por la Real Academia de Ciencias morales y políticas; es autor de varias obras importantes, entre ellas, de un estudio sobre el Jurado y de una erudita historia del reinado de Felipe II, y como diputado, ha hecho notables campañas.

Representa en el Parlamento desde el año 66 a la provincia de Valencia, que le ha elegido constantemente, y originales suyos son la ley de *propiedad intelectual*, que compite con las mejores del extranjero, y muchas proposiciones de Fomento y Hacienda que, al par que revelan su instrucción, le habian dado há mucho tiempo indiscutible derecho á una cartera ministerial.

En Puigpelat (Tarragona), se ha cometido un horrible crimen.

A una señora de sesenta años de edad, viuda y que vivía en dicho pueblo, se la encontró asesinada al lado de la cómoda en una de las habitaciones de la casa. La victima presentaba señales de haber sostenido una desesperada lucha con el asesino ó asesinos, que la asestaron 31 puñaladas. Dicha señora gozaba de buena posición y debía contraer matrimonio dentro de pocos días con un vecino de Puigpelat.

La circunstancia de estar la víctima al lado de la cómoda y ésta en el más completo desorden, hace creer que los móviles del robo guiaban á los criminales; pero hace dudar de ello, el que en un reconocimiento que en la casa practicó el juzgado de Valls, fuesen encontradas en uno de los cajones 3.240 pesetas en varias clases de moneda.

Ha sido detenido por creérsele complicado en el crimen, un pastor de dicho pueblo.

Sección oficial.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Anunciando la subasta de 40 pies de chopo, la cual tendrá lugar en el Ayuntamiento de Fuenteandrino el día 11 del actual.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Madrid y la Audiencia de lo Criminal de Alcalá de Hanares.

Anuncios particulares.

Ley del Timbre del Estado.

El asunto del día.

Los sucesos desarrollados últimamente en la Corte y que son consecuencia del disgusto producido en los que deseaban á todo trance que se hiciera luz en un asunto en el cual estaba empeñada la opinión pública, han ocasionado, como era de esperar, una marejada, la cual creemos presagio de cercanos conflictos.

Tanto en nuestra ciudad como en todas aquellas que siguen con interés creciente la marcha de los acontecimientos que se agolpan ante el gobierno no puede menos de censurarse la poca energía desplegada por quien, pudiendo hacerse simpático á los ojos de la opinión, ha inclinado la balanza, precisamente del lado que puede crearle mayores contrariedades y disgustos.

La cuestión que se debate, el asunto en que hoy se fijan todos, no es un asunto político ni mucho menos de esos que obedecen á discrepancias de partido. Es un asunto puramente administrativo, un asunto que llevaba envuelto la campaña moralizadora que un espíritu fuerte, que una mano enèrgica, que un hombre honrado, de limpia y recta conciencia, se proponia hacer, con objeto de cortar abusos que venían cometiéndose con menoscabo del vecindario de Madrid.

Y como este asunto no es político, sino altamente administrativo y moralizador, de ahí que todos unánimes y sin temor de faltar á representaciones de ninguna especie, nos pongamos del lado de la justicia y de la razón.

El haber dimitido el Sr. Marqués de Cubas el cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la Corte con el cual fuè investido, en vista de la funesta administración que venía reinando en la Casa de la Villa, ha causado profundo disgusto no solo en Madrid, si que tambien en el resto de España.

Buena prueba de esto son los articulos que empiezan á publicar los periódicos y los comentarios que se hacen en este asunto, nada favorables a las personas que han dado margen á que se presentaran esas dimisiones que son consecuencia de la que puso a disposición del Jefe del Gobierno el Alcalde de Madrid.

M.C.D.2022

Publicamos algunas noticias de las que á última hora, insertan los periòdicos de la Corte.

***

Tan pronto como el Circulo Mercantil tuvo noticia de las dimisiones del Sr. Villaverde y del señor marquès de Cubas, gran número de socios solicitaron que, inmediatamente, una comisiòn del expresado centro, pasara à visitar al alcalde con objeto de reiterarle el apoyo de las clases mercantiles, que con tanto gusto habian visto la campaña moralizadora por èl emprendida, y nombrada la comisiòn, se personó en casa del señor marqués.

También se habló de una manifestaciòn de la industria y el comercio en honor del señor marqués de Cubas pero se desistió por el momento de celebrerla, comprendiendo que el Gobierno no la autorizaría.

La manifestación se ha verificado, sin embargo, esta mañana. Desde las primeras horas, en que cundió la noticia de la dimisión irrevocable del alcalde, la afluencia de gente à la calle de la Montera fuè tan extraordinaria, que el tránsito se hizo difícil.

Se supo que el señor marqués había salido de Madrid, los comercios de dicha calle comenzaron à cerrarse, y en ellos se organizaron algunas comisiones que salieron a recorrer calles para invitar al cierre general de tiendas. A las doce de la mañana lo estaban las de todas las vías cèntricas, y á la Puerta del Sol iba afluyendo mucha concurrencia.

Se han formado en varias partes algunos grupos, que han dado vivas al alcalde y gritando mueran los ladrones!

Según los rumores que circulaban, de tres á cuatro se iba á organizar una manifestación pública de protesta.

A las tres menos cuarto, los grupos eran numerosos en la Puerta del Sol, y en el patio de Gobernación había retenes de la Guardia civil de caballería.

Local y Provincial.

Lo mucho que están perjudicándose los intereses de nuestra publicación con lo que venimos observando desde hace algún tiempo, sin que se corte el abuso, ya escandaloso, á pesar de las repetidas y justificadas quejas que producimos, nos obliga de nuevo á ocuparnos de un asunto, en el cual tenemos de nuestra parte á la opinión, convencida plenamente de la justicia que nos asiste.

Con la confianza quesiempre hemos tenido y continuamos teniendo en nuestro corresponsal en la Corte, y extrañándonos que ayer no telegrafiara á esta Redacción, cuando precisamente se esperaban con avidez noticias de sensación, telegrafiamos á nuestra vez preguntando el motivo que existia para quedar sin nuestro servicio ordinario.

La contestación fué un telegrama recibido con fecha de hoy, (sin hora) en el cual se nos dice que ayer, á las doce de la mañana, expidió el que debimos haber recibido para insertarlo en El Diario.

Nosotros no le recibimos, á pesar del tiempo sobrado que tenía para llegar á esta Redacción, lo cual nos hace suponer que se oculta algo que, con perjuicio de los intereses del periódico y de nuestros constantes abonados, hace retrasar un servicio importante, al cual subvenimos.

Hemos producido repetidas quejas á esta Dirección de Telègrafos, y como hasta ahora no han surtido efecto, ni creemos se haya procurado averiguar lo que existe acerca del asunto, estamos dispuestos á acudir en queja à quien corresponde, en demanda de la justicia que nos asiste.

Esta fué la razón que nos obligó á pedir ayer á las nueve veinticinco de la noche un certificado.

Nuestra decisión es no levantar mano en el asunto, y sin contemplaciones de ningún género, depurar la verdad de los hechos

Ha sido destinado á la Capitanía de este Distrito militar, el general Santelices, en sustitución del Sr. Moltó, que se encargará de la de Castilla la Vieja.

En carta particular que hemos recibido desde Salamanca, de nuestro querido amigo D. Felipe Prieto, Regente que fué de la Escuela práctica agregada á la Normal de Maestros de esta provincia, nos suplica hagamos presente á todas aquellas personas de quienes no pudo despedirse, se sirvan dispensarle, en la seguridad de que, las afecciones de simpatía que les demostró durante su estancia en Palencia, las conservará siempre donde quiera que resida.

Hasta el día 5 del corriente no se celebrará vista de causa alguna en juicio oral por esta Audiencia provincial.

Con motivo de haberse presentado en los niños bastantes catarros á la vista y algunos de granulación en la conjuntiva, los periódicos profesionales proponen las medidas siguientes:

1.ª No aceptar en las escuelas alumno alguno sin previo examen facultativo que demuestre no sufre granulaciones en la conjuntiva.

2.ª Practicar un reconocimiento, á lo menos cada tres meses, en cada uno de los niños que asisten á la escuela.

3.ª Separar los alumnos en los que se haya demostrado la existencia de granulaciones tratando enérgicamente su enfermedad.

Ya que no trate de impedir el mal la despreocupación de algunos padres, los maestros están en el caso de velar asíduamente por la higiene de las escuelas.

La Delegación de Hacienda anuncia vacantes las siguientes Agencias Ejecutivas.

Baltánas 1.ª y 2.ª Zona; Cervera, 1.ª 2.ª, 3.ª y 4.ª, Frechilla 3.ª y 5.ª y Saldaña 2.ª y 3.ª

El próximo Invierno.

Al llegar ese período triste y casi siempre calamitoso para la clase jornalera, y mucho más en la región de Castilla, hemos vuelto los ojos hacia los infelices que, sujetos al rigor de la intemperie y sin otros recursos que aquéllos que les proporciona su trabajo, demandan este de las Corporaciones locales con objeto de poder hacer frente á la precaria y terrible situación á que, de otro modo, se verían expuestos.

Afortunadamente para nuestra provincia, y esto lo decimos con orgullo, la previsión del Ayuntamiento ha sabido siempre conjurar esas crisis del trabajo al llegar el citado periodo, y no le ha faltado aquél á la clase de que tratamos.

Se acerca, pues, el Invierno con todos sus rigores, y esperamos confiadamente en que la Corporación aludida, no echará en olvido, siguiendo la costumbre de todos los años, á los que ya empiezan á sentir los efectos de la falta de trabajo.

En este Gobierno de provincia se han recibido los siguientes telegramas:

«Ministro á Gobernador.—Hay absoluta tranquilidad en toda la población, habiendo bastado la presencia de la Guardia civil para disolver los grupos que se formaron en diferentes sitios públicos. No ha ocurridó el menor incidente desgraciado. Se han posesionado de sus respectivos cargos de Gobernador y Alcalde los condes de Peña-Ramiro y Peñalver. En estos momentos ofrece la población su aspecto habitual y se retira la mayor parte de fuerza de la Guardia civil.»

Otro.—«Ministro á Gobernador.—Las noticias exageradas de los Corresponsales, aconsejan una rectificación. Existe en esta Corte completa tranquilidad. El cierre de algunas tiendas con motivo de la dimisión del marqués de Cubas y las precauciones tomadas por la policía en previsión de cualquier atrevimiento son el único objeto de las impresiones algún tanto alarmantes que se comunican á los periódicos de provincias.»

Real orden importante.

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado la siguiente, disponiendo:

1.º Los individuos del cuerpo de aspirante al de abogados del Estado, funcionarán desde luego como auxiliares de la administración activa, sin sueldo, en todos los servicios encomendados á esa dirección general y al personal que de la misma depende en Madrid y en provincias.

Los servicios que los aspirantes presten en el concepto explicado, los servirán de mérito y recomendación especiales cuando ingresen definitivamente en el cuerpo, para los ascensos de libre elección.

2.º Los aspirantes que residieren habitualmente en Madrid, serán destinados por esa dirección general á prestar servicio en algnna de las diferentes dependencias que constituyen la administración central, y conforme á las relativas necesidades y conveniencias de las mismas.

Los aspirantes que residieren en provincias, auxiliarán á las respectivas abogacías del Estado en los servicios y de la forma que éstas propusieren y esa dirección general acordase, procurando atender preferentemente á las sustituciones por incapacidad, incompatibilidad, enfermedad, ausencia ó vacante, y á la constante representación del Estado en juicio.

3.º Para facilitar el cumplimiento de las prescripciones procedentes, los aspirantes tendrán registrado su domicilio constantemente en esa dirección general, y ademas en las Delegaciones de Hacienda de las respectivas provincias si residiesen en otra que la de Madrid.

4.º Con el mismo objeto los aspirantes tendrán sus respectivos expedientes personales instruídos y formados cual se forman é instruyen los expedientes personales de los abogados del Estado.

Hemos oido que el Claustro de profesores de la Universidad de Valladolid, ha acordado que en manera alguna se interrumpan las clases para las vacaciones de Navidad hasta el 20 del corriente.

Nos parece un acuerdo acertado, pues desde hace algún tiempo se va haciendo muy general lo de las huelgas escolares, con perjuicio de los estudios á que se dedican los que algun día tienen que vivir de la carrera que cursan.

Exposición vinícola Española en Chicago

—

El celoso director de Agricultura, Industria y Comercio, señor vizconde de Irueste, ha tenido la buena idea de organizar en Chicago, aprovechando el gran certamen internacional que allí va à celebrarse, una gran manifestación de nuestra riqueza vinícola. Al efecto se hará una exposición colectiva de vinos, aguardientes, licores y frutos que sirva de base à una activa propaganda que asegure y extienda el consumo de nuestros productos en aquellos paises.

A los cosecheros españoles les invita en una circular recientemente publicada y que hemos recibido en esta Redacción á tomar parte en este certamen, dictando las bases á que deben someterse los expositores.

No se limitará todo á la exhibición de productos, sino que se formará además un catalogo redactado en español é inglés para repartirlo gratuita y profusamente, y se establecerán centros de degustación para facilitar y hacer eficaz la propaganda.

La instrucción comprende 15 bases, en las que va, al por menor, la forma á que han de sujetar los expositores la remisión de sus productos á la dirección general, que ha tomado á su cargo los gastos de transporte desde Madrid a Chicago, y de la exhibición, custodia y conservación de los artículos.

Nos parece una idea muy plausible la cual no dudamos que será provechosa para la agricultura, y volvemos á excitar à nuestros vinicu tores, para que concurran á la citada Exposición, con objeto de patentizar la bondad de nuestros caldos.

El autor del Jabón del Congo, Victor Vaissier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. le Bey de Tunez, etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los polvos congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo perfume exquisito para el pañuelo.

Seccion mercantil.

Palencia, 2.—Los precios que han regido en el mercado de hoy, son:

Trigo de 43'50 á 44 reales fanega.

Cebada de 22 á 22'50 reales íd.

—

Valladolid, 1.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 350 fanegas trigo que se han pagado de 45'50 á 45'75 reales las 94 libras.

Cebada 50 á 24.

La entrada en el canal fué de 450 fanegas trigo, que se han pagado á 45'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 1.—A la venta al detall en este mercado se han presentado 1600 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 43'75 reales.

Las ofertas en partidas se hacen á 45 reales las 94 libras.

Tendencia de mercado animada.

Tiempo de nieblas ásperas.—*El Corresponsal.*

—

Astorga, 30.—Continúan viéndose animados los mercados, contribuyendo á ello el buen tiempo que disfrutamos, en el celebrado ayer los cereales y legumbres se cotizaron á los precios siguientes:

Trigo de 44 á 45 reales fanega; cebada de 21 á 22; centeno á 28; garbanzos de 100 á 120; alubias de 50 á 60 y patatas de 2 á 2'50. reales arroba.

La cántara de vino se paga de 20 á 21 reales lo tinto y de 19 á 20 lo blanco.

Las lanas se ofrecen de 56 á 60 reales arroba.

El estado de los campos es satisfactorio.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Sábado.—Ayuno San Francisco Javier, San Claudio y San Casiano.

Ultima hora

MADRID 2 (Sin hora.)
(Recibido en la madrugada;)

Restablecida por completo la normalización, el Conde de Peña Ramiro ha tomado posesión del cargo de Gobernador civil de esta Corte, esperàndose que lo haga en breve de la Alcaldia el Sr. Conde de Peñalver.

MADRID 2 (1'30 t.)

El aspecto que ofrece Madrid á la hora que transmito este telegrama, es el habitual.

Todas las tiendas se hallan abiertas, confiándose en que el orden no ha de alterarse

Se ha aplazado la manifestación solicitada, hasta el domingo próximo.

En el Consejo de Ministros que se celebrarà esta tarde, se tratarà únicamente de asuntos financieros, siendo el del Empréstito el que merece más atención.

La prensa dirije duros ataques á la solución que se ha dado á la crisis, y que motivó los sucesos desarrollados ayer.

MAQUINA PARA COSER SACOS

Se vende una. En la calle de Perezucos, número 5, pral, darán razón.

CASA EN VENTA O RENTA

Se hace de la señalada con el número 6 de la Plazuela de la Catedral.

Se arrienda la casa número 2. de la calle de Rizarzuela, con espaciosas habitaciones y locales.

Para tratar con su dueño, Don Rufino de la Vega, Portillo de Doña María.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs.. Farmacia Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Depósito en Palencia: Farmacia de Fuentes Se remiten por correo anticipando su valor.

REDENCION Y SUSTITUCION

DEL

SERVICIO MILITAR

La que cumple siempre sus compromisos es la Empresa de que es Director D. Feliciano Salustiano, domiciliada en Madrid, calle de Toledo, núm. 59.

Representante en esta Provincia — D. G. Colombres Astudillo, Procurador

Depositario — D. Eusebio Arroyo, Banquero.

CONDICIONES

1.ª Por **1000 pesetas**, depositadas antes del sorteo, deja al quinto completamente libre del servicio, redimiéndole si le toca servir en la Peninsula ó sustituyéndole si en Ultramar, devolviéndole **250 pesetas**, si resulta excedente de cupo.

2.ª Por **150 pesetas** se le sustituye, quedando en iguales condiciones que los redimidos á metálico, si le toca servir en Ultramar.

3.ª Depositando **75 pesetas**, al que le toque servir en Ultramar, aumentará hasta 500 y por ellas se le sustituirá, quedando en iguales condiciones que los de la anterior y á beneficio de esta empresa las 75, si le toca servir en la Peninsula ó resultara excedente de cupo.

También se encarga de sustituir, después del sorteo á los que les toque servir en Ultramar.

Advertencias importantes

Como inmejorables garantías ofrece esta Empresa no levantar los depósitos que constituyan los interesados en casa de reconocido crédito y capital, al efecto nombradas, hasta después de acreditar con documento oficial haber cumplido los compromisos contraídos y designar las personas con quienes formalizó contratos en el último reemplazo, para que por ellas se cercioren del exacto cumplimiento de las obligaciones por la misma contraídas.

Además de que esta Empresa hace las operaciones con la mayor economía posible, debe tenerse en cuenta que esto es secundario, comparado con la tranquilidad que proporciona á los contratantes la seguridad de que la misma ha de cumplir fielmente sus compromisos. Detalles y prospectos, los facilitará dicho Representante, extensos y sin interes, Calle Mayor pral., número 53, Palencia.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curár toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche etcétera, etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta substancia —Venta en las farmacias á 6 reales caja: En Palencia, Farmacia y Droguería de Fuentes Aspurz è Hijo Mayor principal, 114 y 118—Depósito por mayor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona. Depósitos: Hijos de J. Vidal y Rivas; Sociedad, Farmaceutica Española; V. Ferrer y C.ª y Urlach y C.ª

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más minimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, asi como en Francia, Italia y Portugal.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Trade Mark Registered.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerias y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantaneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios fortalecen los órganos digestivos debilitado y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Lo comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos, empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

TURBINAS

Se cosstruyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

Fundición y talleres de construcción de Eduardo L. Dóriga.

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que, la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

TARTANA VALENCIANA

Vende una casi nueva, con su caballo ó separadamente.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este Diario.

M.C.D.2022